

EXTRACTO DEL ACTA N° 876

En Bogotá, el miércoles 25 de marzo de 2020, a las 4:00 p.m., se reunió en sesión no presencial mediante la participación virtual por Zoom, conforme a lo establecido en el Acuerdo 281 del 26 de febrero de 2020, la Honorable Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, presidida por el señor Rector doctor JOSÉ ALEJANDRO CHEYNE GARCÍA con la asistencia de los señores Consiliarios doctores ALBERTO FERGUSSON BERMÚDEZ, MERLÍN PATRICIA GRUESO HINESTROZA, ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA y ÁNGEL MELGUIZO, y de la señorita Colegial Mayor NATALI MALDONADO PINEDA. Igualmente asistieron la señora Vicerrectora doctora STEPHANIE LAVAUX, el señor Síndico doctor MIGUEL FRANCISCO DIAGO ARBELÁEZ y la Secretaria General CATALINA LLERAS FIGUEROA. Como invitados participaron: Gustavo Quintero Hernández, Decano de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Sergio Andrés Pulgarín Molina, Director de Planeación y Efectividad Institucional, Claudia Patricia Dulce Romero, Directora de Proyección Social, y el Revisor Fiscal Bernardo Rodríguez Laverde, Socio Auditoría de Baker Tilly Colombia.

(...)

2. Opinión revisor fiscal estados financieros 2019, aprobación estados financieros 2019, cálculo beneficio neto o excedente y destinación excedente 2019 (ANEXO 1)

Para introducir el tema, el Síndico comenta que en esta sesión se presentarán los estados financieros ya auditados y dictaminados por la revisoría fiscal y el estado de resultados al cierre del año 2019, así como la propuesta de destinación de excedentes para el 2019 y la utilización de los excedentes del año 2018 y su remanente por invertir para consideración y aprobación de la Consiliatura,

En primer lugar, el Síndico da la palabra al Revisor Fiscal, Bernardo Rodríguez, quien presenta el informe de auditoría sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2019. En su exposición, el revisor fiscal manifiesta que tanto la opinión de la revisoría fiscal sobre los estados financieros al cierre 2019 como el informe de control interno son limpios y sin salvedades. Para finalizar, expresa una felicitación por el plan de contingencia tan estructurado que ha construido la Universidad para enfrentar la coyuntura creada por el Covid-19 y la disponibilidad de la revisoría fiscal para colaborar con la Institución en lo que se requiera. Informa que el plan fue entregado a la revisoría y este hace parte integral de esta acta.

A continuación, el Síndico inicia su presentación sobre el cierre contable y fiscal 2019, que incluye: (i) resultados al cierre 2019; (ii) activo neto detallado año 2019; (iii) determinación del excedente fiscal para 2019; (iv) informe destinación excedentes del 2018; (v) propuesta destinación excedentes para el 2019.

Finalizada su exposición, el Síndico pone a consideración de la Consiliatura los estados financieros al cierre de 2019 y la propuesta de destinación de excedentes para el 2019 y remanente del 2018 que se incorpora en el acta:

5. Informe destinación excedente del 2018 (En M COP)					
Proyecto	Descripción	Plazo Máximo Esperado de ejecución	Aprobación Consiliatura	Uso del Fondo 2019	Pendiente por Uso
Hábitat/Infraestructura	Adquisición, construcción o adecuación de inmuebles con su respectivo amueblamiento y TI	3 años	24.273	23.864	409
Tecnología	Desarrollo de software, infraestructura de servidores, equipos de cómputo	1 año	3.785	3.785	0
			28.058	27.649	409

6. Propuesta destinación excedentes para el 2019 y remanente del 2018

Se somete a consideración de la Consiliatura:

1. Trasladar el excedente contable del año 2019 por \$33,840 millones al fondo parcialmente restringido y destinarlo a los proyectos de adquisición, construcción y adecuación de propiedad y a equipo y tecnología que hacen parte de la actividad misional de la Universidad en un plazo no mayor de 3 años.
2. En virtud de que el fondo con destinación específica contable del año 2018 por \$28.058 millones fue utilizado en \$27.649 millones se propone a la Consiliatura trasladar este valor al fondo restringido de la Universidad. El saldo por \$409 millones destinarlos para proyectos de adquisición, construcción y adecuación de propiedad, equipo y tecnología en el año 2020.
3. En virtud de que el fondo con destinación específica fiscal por \$27.986 millones fue completamente utilizado al haberse cumplido a cabalidad con la destinación de los excedentes fiscales de 2017, se propone a la Consiliatura trasladar \$27.986 millones al fondo restringido de la Universidad.



6. Activo neto año 2020

(En M COP)

	Restringido	Parcialmente restringido	Sin restrictiones	abr-20	dic-20
Fondo social	235.861			235.861	235.861
Fondos con destinación específica - Excedente contable	27.649	34.249		61.898	28.058
USO	27.649	0			
DISPONIBLE		34.249			
Fondos con destinación específica - Excedente fiscal	27.986	0		27.986	27.986
REINVERSIÓN	27.986	0			
DISPONIBLE		0			
Adopción por primera vez		151.934		151.934	151.934
Donaciones	121			120	120
Excedentes acumulados			126	126	126
Excedentes del período			0	33.840	
TOTAL ACTIVO NETO	291.617	186.184	126	477.927	477.927

Analizada la información expuesta, los miembros de la Consiliatura presentes, a saber: el Rector Alejandro Cheyne, los Consiliarios Alberto Fergusson Bermúdez, Merlín Patricia Grueso Hinestroza y Andrés López Valderrama, y la Colegial Mayor Natali Maldonado, expresan su aprobación de los estados financieros al cierre 2019 en su integridad y la propuesta de destinación de excedentes para el 2019 y remanente del 2018 presentada por el Síndico. La Consiliatura manifiesta su satisfacción

por los resultados obtenidos por la Universidad en el año 2019, que son en general muy positivos.

Fdo. José Alejandro Cheyne García

Rector

Fdo. Catalina Lleras Figueroa
Secretaria General

Extracto tomado del original que reposa en la Secretaría General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario



Catalina Lleras Figueroa
Secretaria General